



Valparaíso, 17 de marzo de 2025

Oficio N° 865/29/2025.

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, acordó solicitar a Ud. tenga a bien informar si ha tomado conocimiento de la denuncia realizada por doña Paula Quiroz y don Rodrigo Ilabaca, cuyos antecedentes se acompañan, por las preocupantes situaciones que habrían ocurrido en la Asociación de Básquetbol de Viña del Mar y que afectarían directamente a deportistas menores de edad y sus familias, así como también dar a conocer las medidas adoptadas al respecto.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones del Presidente de la Comisión, honorable diputado señor Andrés Celis Montt.

Dios guarde a Ud.

**XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, DON ISRAEL CASTRO LÓPEZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9EDA972BC2F9AB4D